IES ANTARES (RIVAS VACIAMADRID)

SALIDA DE CONVIVENCIA

18-19 de diciembre de 2023

Albergue Villa Castora, Cercedilla (Madrid)

El grupo de alumnado ayudante y mediador (AMA) del IES Antares va a participar en una jornada de convivencia y formación en mediación de conflictos.

Salida

18/12/23.
08:15h. Metro Rivas Futura

Llegada

19/12/23
13:30-14:00h. Metro Rivas futura

Responsables del grupo

Sonia Buendia. Orientadora
Elena González Rodríguez. TSIS
Nela Castilla Corral. Profesora
Juan Pablo Pérez Pérez. Profesor

JORNADA DE CONVIVENCIA

ALUMNADO AYUDANTE Y MEDIADOR DEL IES ANTARES

CONVIVENCIA

Para la planificación de actividades de convivencia, se tiene presente el **plan de convivencia del centro,** la legislación vigente en educación, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE); así como el Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, y su artículo 12. Plan de convivencia: "el plan de convivencia es el documento en el que se fundamenta y se concreta el modelo de convivencia del centro. En él se coordinan las acciones de toda la comunidad educativa para construir un clima escolar dentro de los principios democráticos que garanticen una educación para todos y favorezca la prevención, el tratamiento educativo de los conflictos y una intervención efectiva en la regulación de la convivencia escolar. El plan de convivencia forma parte del proyecto educativo y sus concreciones y desarrollos se incorporarán a la programación general anual de cada curso escolar".

FINALIDAD

Esta jornada está integrada por un conjunto de actividades planificadas e interrelacionadas entre sí, con el objetivo principal de **mejorar la convivencia y, las estrategias para la autonomía, la comunicación y la interacción social del alumnado** desde su propia participación. Para ello, la intervención se centra en las posibles transformaciones, en vez de en las barreras detectadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Favorecer el conocimiento y la interacción entre el alumnado del grupo de convivencia.
- Potenciar las habilidades sociales en el alumnado.
- Aumentar el conocimiento sobre estrategias de comunicación verbal y no verbal.
- Favorecer herramientas para la mediación en conflictos.
- Potenciar la inclusión social del alumnado.

MODELO DE INTERVENCIÓN

La intervención se estructura desde un modelo educativo-participativo en el que todas las personas implicadas -alumnado y profesorado- sean parte activa del proceso, ofreciendo una alternativa donde la práctica sea:

educar para participar → participar para actuar → actuar para transformar.

PLANNING DE ACTIVIDADES

La metodología será dinámica, activa y participativa para reforzar la motivación individual y grupal, al tiempo que integre la experiencia práctica como punto de partida para la reflexión y el entrenamiento en habilidades, con la intención de que se co-responsabilicen, creen y transformen sus comportamientos siendo participes y articulando sus propios recursos.

Conocimiento, confianza y cohesión grupal

- Presentación y conocimiento del grupo. ESCUCHA ACTIVA.
- Dejarnos caer.
- Pasar el muro por grupos.

Creatividad y expresión corporal

- Creatividad para resolver un conflicto.
- Cómo habla mi cuerpo.
- Creación de esculturas.

Mediación en conflictos y comunicación

- ¿Qué es una mediación? Fases.
- Rol playing
- Comunicación verbal y no verbal. Comunicación pasiva, agresiva y asertiva

Distensión

Después de la cena se realizará una velada lúdica para generar grupo y distensión.

EVALUACIÓN:

La jornada de convivencia contará con una coevaluación por parte del grupo y una evaluación de las personas responsables.

¿QUÉ NECESITAMOS?

ANTES DE IR:

Se entrega en el departamento de Orientación antes del 1/diciembre:

- ✔ Documento de autorización, compromiso del alumnado y aspectos relevantes (enfermedades, alergias,...).
- ✔ Fotocopia del DNI y de la tarjeta sanitaria.
- ✔ 15 euros (coste de la actividad).

PARA LA SALIDA:

- ✔ Abono transporte.
- ✔ Almuerzo y comida para lunes 18.
- ✔ Ropa y calzado cómodo.
- ✔ Mochila, mejor que maleta.
- ✔ Neceser y toalla.
- ✔ Bolígrafos y cuaderno.
- ✔ Algo de dinero.

LO QUE ESTÁ CUBIERTO

ALBERGUE:

- Cena y desayuno.
- Sábanas y mantas.

ALMUERZO 19/DIC:

Se proporcionará un almuerzo saludable por parte del Instituto.